



COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Oficio N° CLC 082/III/2017

Asunto: Invitación

ASPHALTEC DE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Presente.

El Municipio de Durango dentro del Programa Anual de Trabajo 2017 tiene contemplada la ejecución de los servicios aprobados dentro del Programa Normal Municipal SE.- Urbanización Municipal, Mantenimiento Vial a financiarse con recursos del Programa 2017 como se detalla a continuación:

Descripción
Adquisición de Emulsión Superestable (55,000 litros)

Por ello con fundamento en los Artículos 17, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 28 de su Reglamento, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso Adjudicación Directa que se instrumentará para adjudicar la prestación de servicio en referencia a través de la celebración del contrato; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso, en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmada por el representante legal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Cotización en hoja membretada de la empresa indicando el subtotal, I. V. A. y el total, rubricada por el representante legal de la misma.
- Programa calendarizado en papel membretado de la empresa y rubricada por el representante legal de la misma.

[Handwritten signature and scribble in blue ink]

GOBIERNO CIUDADANO



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal de Durango



Para la adjudicación del contrato esta Dirección Municipal llevará a cabo la evaluación de su propuesta y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el Municipio de Durango se le adjudicará el contrato correspondiente.

El tiempo del suministro programado para esta adquisición es de 04 días a partir del día 05 de abril de 2017.

La propuesta solicitada deberá ser entregada a más tardar el día 03 de abril de 2017 a las 14:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicadas en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 en esta Ciudad.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 29 de marzo de 2017


ARQ. HUMERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



c. c. p.- Arq. Sergio Humberto Quiñones Medina.- Subdirector de Obra.

c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barreda No. 1335 Y 1337

01 (618) 137 82 00

01 (618) 137 82 12